

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Miércoles 26 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

UN COLMO DE INSENSATEZ

Terribles días los actuales. Ni aun en los más luctuosos períodos de la patria historia, tan fecunda en toda suerte de desventuras y catástrofes, sería fácil hallar un momento en que el presente haya sido más duro y el porvenir más negro. La sociedad española ofrece todos los síntomas de una disolución inminente. La injusticia y la violencia en el poder, la reacción que avanza avasalladora, la inmoralidad que todo lo invade, la bancarrota ya inevitable, la guerra civil desahogando y aniquilando a la patria, la seguridad de una gran ruina y el peligro de una gran deshonra. Nadie puede desconocerlo; España ha llegado a uno de esos momentos de suprema crisis en que las naciones débiles sucumben y las fuertes se regeneran.

La situación es tal, que causaría maravilla que lo actual pudiera aún sostenerse si no bastaba a explicar fenómeno tan extraño la conducta insensata de los que han de ser, por ley de la historia sus necesarios herederos. Ellos son los verdaderos sostenes de esta legalidad vacilante. De sus discordias viven sus contrarios; con sus rencores se sustentan. Si su designio fuera mantener a todo trance lo existente y cerrar para siempre la puerta a toda esperanza de remedio, no podrían proceder de otra suerte que como proceden. Jamás, jamás la legalidad establecida deberá a sus devotos más fervientes una gratitud comparable a la que debe a sus más enconados e irreconciliables enemigos.

No hay que culpar a la indiferencia pública, al marasmo de la opinión; no. Si los republicanos no se congregan una sola vez sino para dar al país prueba fehaciente y testimonio público de sus desavenencias y rencillas; si sus antiguos organismos se descomponen, sin que aparezcan los nuevos que han de sustituirlos; si las incompatibilidades que les separan se declaran irreductibles, si al grito de unión consuman la discordia; si tienen en los labios la fraternidad y el odio en el corazón y en los hechos; si ni el interés de la patria ni siquiera su propio interés puede recabar de ellos el sacrificio de sus intransigencias, ¿qué ofrecen al país y a la opinión para pretender que la opinión y el país a ellos acudan? ¿Qué títulos invocan a la confianza que solicitan? ¿Dónde se ha pretendido jamás que un pueblo se entregue voluntariamente a los que le muestran en perspectiva la risueña promesa del caos? ¿Cuándo se ha visto nunca que saliera vencedor un ejército cuyas huestes, en vez de combatir al enemigo, se entretevieran en guerrear fieramente entre sí?

Hay cosas en política que son de puro buen sentido. No se necesita meditar a Aristóteles ni consultar a Maquiavelo para comprender que ningún pueblo, cualquiera que sea la miseria de su situación actual, se entrega así sin garantía y casi sin esperanza a los azares de un futuro tempestuoso e incierto. Para que la sociedad, de suyo tan refractaria a toda brusca transformación, arrostre las contingencias de un cambio, son necesarias dos condiciones, sin cuyo concurso ninguna revolución se ha producido en el mundo:

que el presente se haga insoportable y que el porvenir ofrezca algún vislumbre de remedio. De esas esenciales condiciones revolucionarias, los legales han deparado la primera; los republicanos se niegan a aportar la segunda.

Diríase que los unos han puesto cuanto está en su mano para provocar la revolución, y los otros para evitarla. ¡Triste sino el del republicanismo español! Capaz de los grandes holocaustos, muéstrase incapaz de los pequeños. Sus hombres saben sacrificar a las ideas interés, carrera, posición, ambiciones, codicia, paz, reposo, pero no las intransigencias de la mente ni las intolerancias del ánimo; no las pequeñas de la vanidad ni las rivalidades de la emulación. En casi un cuarto de siglo los republicanos españoles ni han perdido un átomo en la firmeza de su convicción, ni un ápice en la actitud de sus rencores.

Grandes en lo grande, pequeños en lo chico, modelos vivientes de la más singular y paradójica de todas las anomalías morales, la posteridad perpleja vacilará un día en tributar a nuestra memoria el homenaje que merece nuestro desinterés, ó hundirla en el menosprecio que merecen nuestras miserias.

Ahora, cuando en la crisis presente sucumban acaso para siempre la libertad, el derecho, la cultura, la riqueza y la honra nacional, si por ventura el republicanismo español osare preguntar por el autor de tan nefando parricidio, la opinión podrá contestarle con aquel monosílabo que arrojó Medea al rostro de Jasón, cuando inquiría quién fuera el asesino de sus hijos: — ¡Tú!

ALFREDO CALDERÓN.

Crónica Local

— Siguen mejorando aunque paulatinamente los enfermos intoxicados por el queso.

— Continúan aún por parte de las autoridades las averiguaciones para descubrir las causas que produjeron la intoxicación.

— El vapor *Belloer* salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y numeroso pasaje.

— Ha de ser provista por oposición la canongía vacante en esta Santa Iglesia por fallecimiento del señor Juliá, correspondiendo el nombramiento al señor Obispo.

— Hasta el día 20 de Marzo se admitirán solicitudes de los que aspiren a dicha prebenda.

— El señor Alcalde, en uso de sus atribuciones, ha dejado cesantes a los siguientes guardias municipales:

Guardias municipales: José Tomás Mir.—Bartolomé Llopart.—Martin Torrandell.—Bartolomé Terrasa.—Mateo Oliver.

Guardia montado: Antonio Oliver.

Serenos: Juan Más Martí.—Antonio Martínez Morell.—Gabriel Binimelis Cervera.—Miguel Mestres y Bordoy.

— Para ocupar las vacantes a que han dado lugar las cesantías decretadas, han sido nombrados los siguientes:

Guardias municipales: José Fiol.—José Jaume.—Eusebio Pujol.—Gabriel Pons.—Mariano Enguis.

Guardia montado: Antonio Salom.

Serenos: José Romualdo Sastre.—Lorenzo Barceló Ramis.—Mariano Torrens Expósito.—Matías Palmer y Más.

— El día 2 de Marzo próximo y sucesivos que sean necesarios, se practicarán las demarcaciones de las minas tituladas «Cuatro Socios» y «San Francisco», sitas en el término municipal de Sineu.

— En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publican los capítulos del Reglamento a que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas.

— Ha sido destinado de plantilla a la Zona de Baleares, nuestro particular amigo el comandante de infantería don Juan Aliaga Ramis.

— Con el título de «Superior» ha sido solicitado de este Gobierno de provincia por D. Juan Malberty Rigo el registro y propiedad de cuarenta pertenencias de mineral lignito, situadas en los parajes denominados Son Estela, la Vinyeta, Son Craixell, La Rixola y otros del distrito municipal de Sineu.

— Por la Comisaría de guerra se anuncia la subasta que se celebrará el día 5 del mes próximo, del trazo y demás aprovechamiento resultantes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles en la factoría de utensilios militares de esta plaza.

— Se convoca por medio de un edicto que se publica en el «Boletín Oficial», al mozo del actual reemplazo Miguel Gual Ribas, el cual deberá comparecer el día 1.º de Marzo ante el Ayuntamiento de María.

— Se llaman aspirantes a la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de María, la cual ha de proveerse con arreglo a las disposiciones vigentes. Las solicitudes se admitirán dentro del plazo de quince días a contar desde el de ayer.

— Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar supernumerario gratuito de la Sección de Letras del Instituto de Baleares.

— Servicios prestados por la guardia civil:

— La del puesto de Esporlas comunica la desgracia ocurrida el 21 del actual en una fábrica de mantas de aquella villa, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros abonados.

— El Jefe de la del puesto de Lluçmayor, da cuenta de las diligencias practicadas por el Sargento de aquel puesto D. Cristóbal Cirer Ramis para descubrir al autor del robo de 957'50 pesetas cometido en la noche del 16 al 17 en una taberna de la villa de Algaida, las cuales han dado por resultado la detención de un joven de 23 años de edad, a quien se le ocupó el dinero robado. El detenido es hijo del dueño de la expresada taberna.

— Participa la del puesto de Artá, haber detenido a un individuo de 53 años de edad, vecino de aquella villa, por haber inferido a un convecino una herida en la frente, de cuatro centímetros de longitud, y una contusión en la mandíbula, en una taberna de la plaza mayor de dicho pueblo.

— Por la del puesto de Porto-Colom

fué denunciado a la autoridad competente, un joven a quien ocupó una pistola sin que estuviera autorizado para usarla.

— La del puesto de Lluçmayor pone en conocimiento de la autoridad superior, que mientras se estaba calentando con un brasero la vecina de aquella villa Margarita Pons Contestí de 70 años de edad, se le incendiaron los vestidos, suponiendo que no fueron suficientes sus esfuerzos para apagarlos; pues cuando los vecinos se apercibieron de ello por el olor a quemado que salía de dicha casa y entraron con objeto de enterarse de lo que sucedía, encontraron tendida en el suelo y ya cadáver a la nombrada mujer.

— Pasado aviso a las autoridades, se trasladó a aquel sitio el Juez municipal empezando la instrucción de las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

— La Revista Balear de ciencias médicas correspondiente al 31 de Enero contiene el siguiente sumario:

I.—De los antitérmicos analgésicos, por el Dr. Schmitt, trad. por don Gabriel Oliver.

II.—De la cefalotripsia, por el Pr. Termier, trad. por D. José Oga-zón.

III.—Revista de Medicina, por don Antonio Marcús.

IV.—Revista de Cirugía, por don Enrique Fajarnés.

V.—Revista de Otolología, por el Dr. Compaired.

VI.—Revista de Bacteriología, por D. F. Toledo.

VII.—Revista bibliográfica, por D. Pedro J. Matas.

VIII.—Formulario, por D. J. Morrey.

IX.—Cuadro del peso y talla media de los niños en diferentes edades, por Hurbick.

X.—Notas científicas.

CREDITO BALEAR

— Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas a favor de doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se ha acordado dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio, señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el repetido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

— Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 25, 7'15 n.

— Un telegrama oficial de Washington participa que un cañonero norte-americano capturó al vapor «Bermudas», en el que iban Calixto García y 98 hombres.

— También ha sido capturado el vapor «Stonihaw», con cargamento comple-

to de armas y municiones y 110 hombres, que han sido presos.

— El Sr. Dupuy recomienda al Gobierno a los cónsules de New-York y Filadelfia.

Madrid 25, 8 n.

— El general Weyler ha telegrafado al Gobierno que ha mejorado la situación militar y política, en términos que le permiten reiterar que pueden hacerse las elecciones en Cuba.

Madrid 25, 10'45 n.

— El Sr. Cánovas está satisfechísimo de la aprehensión de los barcos filibusteros.

— Congratúlase de la contestación dada por el general Weyler favorable a que se hagan las elecciones.

— Manifestó que a decirle el general Weyler que las elecciones eran peligrosas, hubiera dejado el poder, y declaró que el decreto de disolución de las Cortes se publicará el domingo próximo.

Madrid 25, 10'45 n.

— Un telegrama particular recibido de la Habana dice que han sido presos dos yankees que se avistaron con los filibusteros.

— El general Weyler dará el plazo de ocho días para que se presenten los rebeldes; pasados que sean los considerará fuera de la ley.

Madrid 25, 11'55 n.

— El Sr. Cánovas, ocupándose en la proposición de M. White relativa a la declaración de beligerancia a favor de los insurrectos cubanos, dijo que él hasta la votaría, pues pedir que se conceda la beligerancia y llegado el caso oportuno, es dejarlo al arbitrio de mister Cleveland y éste se muestra afectísimo con España.

Madrid 26, 2'30 n.

— Hoy a las doce saldrá de Hamburgo un vapor conduciendo tres baterías destinadas a Cuba.

— En Junio se abrirá un concurso para cubrir setenta vacantes en la Escuela superior de guerra.

— Mañana se firmarán los decretos nombrando al conde de Peñafior jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército; el pase a la reserva del Intendente Sr. Terrajas, y el ascenso del Intendente Sr. Meliá Bordoy.

Madrid 26, 2'30 n.

— Un telegrama particular de Cuba dice que la fracasada expedición de Calixto García reviste mucha más importancia de la que se suponía.

— Hay 200 filibusteros presos, los cuales serán sometidos a juicio.

— En esta expedición llevaban dos millones de cartuchos, tres mil fusiles, cinco cañones y tres ametralladoras.

Madrid 26, 2'30 n.

— Paris.—Un grupo de españoles, pasando esta noche a las siete por el boulevard Frenbel, en la sala de telegramas del «Petit Paris», se apercibieron de la exhibición de una bandera cubana, la cual fué arrancada.

— Supónese que los cubanos quisieron recuperarla, pues hubo palos y bofetadas.

— Intervino la policía y fué preso un joven malagueño.

EFEMERIDE

25 DE FEBRERO DE 1872

— El general Pando y el coronel Contreras (el que después se sublevó en la misma Cartagena) logran tomarla y poner en fuga al comandante Bonet.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Al Norte de Jaruco.—Conducta poco clara.—Encuentro en el ingenio Oviedo.—Armas y municiones recuperadas.—Nueva columna.—Insurrectos muertos.—Partidas diestras.—Prisión del «Inglesito».—Situación de las columnas.—El capitán Calvo.—Brillante victoria.—20 enemigos muertos.

Habana 23.—(Recibido a las 9-30 n.) Partidas que merodeaban al Norte de Jaruco para llamar la atención de las columnas, entraron en San Antonio de Río Blanco, cogiendo armamento de los voluntarios; la conducta de éstos es poco clara y hago averiguaciones; fueron batidas por el batallón de Guadalupe, en reñido combate entre Mayarí, Tanamo y Dos Vapores, y colocándole en el centro de Jaruco; el encuentro tuvo lugar en el ingenio Oviedo; se les hizo tres muertos, cuatro prisioneros, cogiéndoles varios armamentos y municiones de las llevadas a los voluntarios de San Antonio; ocho caballos útiles y otros efectos; el enemigo retiró varios heridos.

Para limpiar la zona de Jaruco de partidas, organizo una columna al mando del general Melguizo, compuesta del batallón de Guadalupe y un escuadrón de caballería. Los últimos encuentros levantan el espíritu patriótico de los poblados del campo. En el barrio de Piedras (Gabrill), un grupo de paisanos dió muerte a dos insurrectos dedicados al robo e incendio, cogiéndoles caballos, machetes y armas.

Hay desmoralización en las partidas grandes. Confidencias confirman que la partida de Periquito Pérez dividióse en ingenio Moriditas, por negarse a ir en dirección de Vuelta Abajo, parte de él.

La columna Segura, en reconocimientos practicados en Catalina, Güines, hizo prisionero al «Inglesito», titulado coronel; formó juicio sumarisimo con arreglo a bando.

El destacamento de Jicotela (Villas), en exploraciones, encontró en Diamante fuerzas numerosas de enemigo que trataron de envolverle; formado cuadro defendióse bizarramente hora y media, batiéndose en retirada; ignora las bajas del enemigo; las nuestras fueron cinco contados, incluso el oficial.

Las columnas siguen ocupando las posiciones de ayer, cubriendo las líneas en los pasos de Tana; ordeno hagan lo mismo en la línea de Batabanó, por si los principales cabecillas intentaran pasar de noche, escoltados por cincuenta ó sesenta hombres, esperando luego al grueso, que pase aun sosteniendo combates huýerido.

Pequeña columna organizada por el comandante Militar de Marianao, con fuerzas de la guarnición, voluntarios y bomberos, a las órdenes del capitán Calvo, de orden público, batió, destruyéndolas, a las partidas de Villanueva y Baldomero Acosta, cerca de Punta Brava (Guatao), causándole 20 muertos, que entregó para su enterramiento al alcalde de Guatao, hacéndoles 15 prisioneros, entre ellos un herido, cogiendo diez caballos, monturas, machetes y suponiendo llevan muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, varios leves y contados.

Según la batida por la zona la columna de artillería a pie y un escuadrón de Borbón, al mando del teniente coronel Cavestany, con el capitán Calvo y la sección de caballería del regimiento de Pizarro, cuyo sargento se distinguió cargando.—Weyler.

Muere de Maceo

Algunos detalles

Insisten los corresponsales de la prensa en la Habana en asegurar que todo hace presumir que Maceo fué muerto por nuestras tropas.

Testigos presenciales de la acción de Santa Catalina confirman los detalles publicados, y añaden otros nuevos.

Dicen que el escuadrón de Talavera, situado en un recodo del camino, vió en un grupo de caballería rebelde a tres amazonas que insultaban a un individuo alto, montado en un caballo blanco, y que estaba rodeado de compacto grupo de jinetes, que se supone sería el Estado Mayor de Maceo.

Las fuerzas de Talavera hicieron una descarga sobre aquel grupo, viendo caer al jefe, que suponen era Antonio Maceo.

Una de las amazonas también cayó herida. Los del grupo, con grandes cuidados, cogieron al jefe, emprendiendo la huída.

Un habitante de un bohío inmediato ha manifestado que el herido era un mulato, y que los que le conducían tratabanle con mucho respeto.

Maceo no habrá fallecido, pero las señas son mortales.

Un corresponsal dice que desde hace días el célebre jefe mulato es la preocupación de todos los periodistas, y puede decirse que la obsesión del general Weyler.

Este ha dado or ten para que se le envíe un parte diario desde distintos puntos donde se presume que quedan huirse las fuerzas de Maceo, a fin de que tan luego como se averigüe si es cierta la muerte del jefe insurrecto le sea transmitida la noticia.

En realidad no se puede afirmar que haya muerto Maceo; no existe un indicio concluyente, y sin embargo hay datos que hacen muy verosímil la creencia de que los negros hayan perdido su caudillo.

Algo significaba la montura encontrada días pasados, el relato de los campesinos del bohío, y más que nada el hecho de transcurrir varios días ignorándose por completo el paradero de Maceo.

También contribuye a que se crea cierta la noticia la desmoralización evidente de los rebeldes.

Sábase de un modo positivo que la dispersión de los insurrectos anteayer llegó al extremo de negarse muchos soldados de la es-

trella solitaria a obedecer a sus jefes, y que una gruesa partida de las fueras que pertenecieron ó pertenecen a Maceo vióse obligada a fraccionarse en tres grupos.

Semejantes síntomas de desaliento son, a juicio de muchos, indicio importantísimo para creer en la muerte de Maceo.

La captura del «Inglesito»

Se consideraba seguro que en los sitios de la provincia de la Habana, donde han sido batidos los rebeldes con tan brillante éxito durante estos últimos días, debían quedar ocultos muchos insurrectos.

En su virtud, se dispuso que se hiciera un minucioso reconocimiento.

La operación ha sido practicada por la columna del coronel Segura.

Entre Güines y San Nicolás fueron encontrados numerosos grupos, que a la vista de nuestras tropas emprendieron una precipitada fuga.

La columna logró apresar al jefe de la fuerza enemiga.

Era el cabecilla apodado el «Inglesito», hombre sanguinario, de quien se refieren horribles desmanes.

El rebelde preso ha sido sometido inmediatamente a juicio sumarisimo.

Aunque no se ha recibido la noticia del resultado, se considera probable que el cabecilla preso haya sido ya pasado por las armas.

La identidad del apodo ha hecho a algunos confundir al sujeto capturado ahora con otro «Inglesito», natural de Regla, más popular que éste entre los enemigos de España, cuyos hechos recuerdan con elogio los rebeldes.

Aquel «Inglesito» llamábase Enrique Reeve, y era hijo de un inglés, de donde tomó origen su apodo.

Reeve cayó en poder de nuestras tropas, y fué fusilado.

Se le dió por muerto; pero los tiros no habían hecho más que herirle gravemente.

Recogido por sus huestes, fué curado en poco tiempo, y se le vió después realizando verdaderas ferocidades contra los amantes de la patria y predicando por doquiera la guerra y el exterminio.

Murió en una emboscada en las inmediaciones de Colón.

El «Inglesito» capturado ahora era también un rebelde sanguinario y hombre de feroces instintos.

Los hechos que más nombre le han dado entre los enemigos de España han sido la destrucción de los ferrocarriles de Matanzas y de Cárdenas y Júcaro.

Máximo Gómez

Créese que Máximo Gómez ha pasado a Matanzas seguido tan solo de una escolta.

Teme el generalísimo que al rebasar nuestras líneas el grueso de sus fuerzas experimenten grandes pérdidas.

Cortando la retirada

Han llegado numerosas fuerzas leales a la provincia de Matanzas, donde por orden del general Weyler se han reunido para atajar el paso a los insurrectos en su huída.

Nuestras tropas ocupan ya los puntos estratégicos para la operación que se ha de emprender en el caso de que el grueso de las partidas rebeldes quieran pasar hacia Oriente.

El general Weyler no duda que pasan, pero cree que si lo intentan sufrirán dura lección.

Por eso, desde en los centros oficiales, se observa semejante indecisión entre los insurrectos. Temen pasar las líneas de tropas que se han colocado para atajarles el paso, y no pueden mantenerse donde hoy están por los incansables combates que se ven obligados a mantener.

En previsión también de que los rebeldes procuren pasar hacia Oriente, ha salido el general Pando de las Villas para Matanzas.

Es tal el movimiento de columnas cercando a los insurrectos, que admira cómo ahora con las mismas fuerzas que había hace dos meses, se atienden todas las necesidades de la guerra y se tiene en jaque constante a las partidas.

Un nuevo triunfo

En Punta Brava, poblado cercano a Marianao, una compañía de fuerzas de orden público y una sección del escuadrón de Pizarro atacaron a las partidas que mandan los cabecillas Villanueva y Acosta.

Los insurrectos apenas hicieron resistencia. Casi al oír las primeras descargas emprendieron la fuga, pero como el sitio no abundaba en malezas, fué fácil a nuestras fuerzas la persecución, y se les causó a los rebeldes muchos muertos, veinte de los cuales fueron recogidos por las tropas leales.

Hicieron también 19 prisioneros. Ignórase el número de heridos que tuvieron los insurrectos, pero a juzgar por el de los muertos, ha debido ser considerable.

Equívocación lamentable

Telegrafía desde la Habana el corresponsal de La Correspondencia de España: «La columna que manda el coronel Molina dirigióse ayer al poblado Madruga, base de operaciones de la referida columna.

Los voluntarios que guarnecen dicho poblado sintieron aproximarse las fuerzas, y suponiendo que era una partida insurrecta, aprestáronse a la defensa.

todas las clases sociales, salió ayer de Cienfuegos para Las Cruces, con objeto de saludar al general Pando y de ofrecérsele incondicionalmente.

Se pronunciaron por parte de la comisión y del general discursos entusiastas y patrióticos.

El general Pando ha encomendado al comandante Sr. Ramos Izquierdo la misión de formar en la zona de Cienfuegos cuatro guerrillas compuestas cada una de cien hombres.

Otra bando

Está a punto de terminar el plazo concedido por el general Weyler para que las gentes del campo se concentren en los poblados.

Comenzará en seguida un continuo trabajo de pequeñas columnas para destruir las partidas insignificantes que han quedado en las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

El general Weyler prepara un bando que se relaciona con la permanencia en la isla de las familias de los rebeldes, de los laborantes y de los simpatizadores de la insurrección.

Créese que este bando producirá gran sensación en toda la isla.

El embajador y el general

El ministro de España en Washington ha telegrafado al general Weyler que el curso de la guerra produce gran efecto moral en beneficio de la causa de España entre los yankees.

Aun los que nos son buenos afectos, según el Sr. Dupuy, reconocen que el nuevo aspecto de la campaña es muy favorable para nuestras tropas.

Sin duda por eso la prensa norteamericana que en su mayoría simpatiza con los rebeldes trata con gran dureza al nuevo capitán general, y publica de éste caricaturas haciendo todo lo posible por ridiculizarle.

El cabecilla Roloff

Se dice que en el último encuentro ocurrido en Las Villas fué muerto el cabecilla Roloff.

La noticia no ha recibido aún comprobación oficial, por lo difícil y minuciosas que son las averiguaciones que, para dar a todas tal carácter, necesitan hacer los jefes de las columnas.

Collazo prisionero

Una pequeña columna de Guardia civil, mandada por el teniente Sr. Pérez Alvarez, batió en las inmediaciones de Macagua (Matanzas), junto al caserío de Tinguazo, a una partida rebelde que mandaba Francisco Collazo.

Nuestras fuerzas lograron capturar al cabecilla y a diez de los que le acompañaban.

Expedición filibustera

Un corresponsal ha oído decir que se sospecha que el vapor *Bermuda*, salido de un puerto del Estado de Delaware, ha cargado a bordo gran cantidad de pertrechos de guerra para los rebeldes.

El vapor «Cataluña»

El *Cataluña* ha llegado a Puerto Rico sin novedad. Salió el 12 de Cadiz y es el primer vapor de la última expedición militar enviada a Cuba.

Se calcula que en los días restantes de mes habrán desembarcado en esta última isla 10.000 hombres de dicha expedición y hasta el 5 de Marzo los 8.000 restantes.

Varias noticias

En el pueblo de Salud varios paisanos armados que salían a castigar las demasías del bandidaje que queda en la provincia de la Habana, mataron a dos plateados que habían robado e incendiado cuanto pudieron.

La brigada de marina que manda el general Albacete ha salido en dirección a Holguín.

El ministro de la Guerra tiene ya dispuestos más de 1.000 hombres para enviarlos a Cuba a cubrir bajas, procedentes en su mayor parte de la recluta voluntaria.

En el correo del día 20 marcharán 1.000 hombres.

EL SUCESO MISTERIOSO

Como por el hilo se saca el ovillo, cada día se va conociendo algo nuevo de lo ocurrido en la casa de juego de la calle del Príncipe, tantas veces aludida estos días por la prensa.

Bien claro se ve que nuestras autoridades gubernativas no disponen de medios para conocer en todos sus detalles hechos de indudable gravedad, que se desarrollan en Madrid y que deberían llegar a su noticia sin pérdida de momento.

Y como esto es indudable, y como parece que el señor ministro de la Gobernación tiene interés por conocer el suceso de la casa de juego—ahora que parece tomar él la iniciativa en la persecución del juego en Madrid sin duda porque no se perseguía hasta ahora—parece que hoy mismo se le van a proporcionar al Sr. Cos Gayón algunos datos relativos al suceso de referencia, el cual conoce ya casi todo el mundo, a excepción de las autoridades en funciones.

Y fué, según parece, que hallándose jugando en la casa aludida los banqueros y los puntos, quiso tomar asiento uno de los empleados sin saber que el dueño le había dejado cesante.

Habia, pues, echado por última vez las cartas; y como esto se debía a sospechas que acaso eran mortificantes, se lanzó violentamente contra el que le había comunicado la orden, que era el cajero, y le hizo un disparo de revólver a quemarropa.

El cajero resultó herido.

Aunque las versiones en este punto son encontradas, como lo han sido en muchos detalles del suceso, parece que el cajero recibió el balazo en la cara, y se añadió que la herida es de gravedad.

No hay para qué decir cómo el pánico cundió inmediatamente en el establecimiento.

Pero nadie se movió; nadie corrió a la calle; nadie, en fin, contribuyó a que la noticia del suceso se propagase, porque parece que alguien, provisto de un arma de fuego, se impuso a los circunstantes diciendo:

—¡Al que se mueva lo abraso!

Ahora bien; se añade que una pareja del Cuerpo de seguridad se enteró de lo ocurrido, y estuvo en la casa de juego aludida pocos momentos después de oírse el disparo de arma de fuego.

A pesar de lo cual, el gobernador nada sabía de todo lo ocurrido, tres días después del suceso.

¿Es que la pareja, si estuvo en la casa, como se dice, no dió cuenta del hecho a sus inmediatos jefes?

Así lo creemos nosotros; porque de otra manera, estos detalles habrían llegado con oportunidad a conocimiento del gobernador de Madrid.

Un crimen por celos

Manuel García Benito, hombre de cuarenta y dos años, portero de la casa núm. 9 de la calle de Cádiz, tiene una mujer de cuya fidelidad no está absolutamente convencido.

Alberto N., joven de veintidós años, relojero de oficio, galanteaba a la aludida portera.

Marido y galán concentráronse anoche casualmente en la taberna del núm. 19 de la Concepción Jerónima.

Hablaron, bebieron, dirigiéronse frases epigramáticas, y pasada ya la media noche, cuando tentan en el estómago más de una azumbre y en la cabeza más de un mal pensamiento, dieron en disputar con energía, movidos ambos por los celos.

Desafiáronse y salieron a la calle riñendo y luchando.

Pocos minutos después blandían sendas navajas y arrojábase uno sobre otro en plena calle y a presencia de atemorizado público, cuya intervención no fué bastante eficaz y rápida para evitar el sangriento suceso.

El marido celoso, en un arranque de furor, alcanzó a su adversario, y le infirió en el cuello tremenda puñalada.

El joven Alberto, tambaleándose en las ansias de la muerte, pudo alcanzar a su matador y también le dió una fuerte cuchillada en el cuello.

Cayeron ambos, aproximóse la gente, intervinieron la autoridad y fueron conducidos los heridos a la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Al penetrar en ella dejó de existir el relojero Alberto.

Su matador, el marido celoso, curado de primera intención, fué llevado más tarde al juzgado de guardia, donde se confesó autor de la muerte de su adversario.

Continúa la instrucción de las diligencias sumariales.

Extranjero

Telegramas de Ebra

Paris 23.—El ministro de la Guerra y la comisión correspondiente de la Cámara de los diputados han llegado a un acuerdo sobre los premios de reenganche de los subalternos del ejército y destinos civiles que han de reservarse a los mismos.

Paris 23.—Han sido suprimidas las prisiones militares del fuerte Lapeyrie (Lyon), isla de Santa Margarita y fuerte Bab Azoum (Argel).

Paris 23.—En la sesión del martes próximo la Cámara de dipu aude elegirá la comisión de presupuestos encargada de dar dictamen sobre el de 1897.

Paris 23.—En el banquete dado hoy en la escuela de Artes y Oficios de Chalons sur Marne al presidente del ministerio Mr. Bourgeois, éste, contestando a los brindis que se le habían dirigido, correspondió a ellos con otro que ha tenido la importancia de un verdadero discurso.

Examinando las causas de los sensibles divisiones de los republicanos, Mr. Bourgeois manifestó que sólo podía atribuirse a malas inteligencias sobre algunos puntos de doctrina y conducta, añadiendo que no les concede la importancia que por algunas personas se pretende darles, y que abriga la esperanza de que todos los republicanos se unirán de nuevo para hacer frente a los adversarios de la democracia y al espíritu reaccionario. Las palabras de Mr. Bourgeois han sido acogidas con inequívocas muestras de aprobación y algunos períodos con generales aplausos.

Paris 23.—Hasta el martes no celebrará sesión el Senado.

Paris 23.—Según despachos de Pretoria, el presidente Kruger ha desautorizado en una entrevista celebrada recientemente con un periodista, que se trate de declarar en breve la independencia de la República del Transvaal.

Roma 23.—Según despachos de Massauah, un grupo de derviches atacó a nuestras avanzadas, siendo rechazado por los italianos que tuvieron diez muertos y seis heridos. Los derviches tuvieron ochenta bajas, incluyendo entre ellas a varios prisioneros. Uno de éstos ha declarado que los derviches son unos cincuenta mil, pero que han suspendido su marcha. Los campesinos no creen que aquellos atacarán a Kassala.

Berlin 23.—En 1.º de Abril empezarán a prestar servicio los nuevos acorazados alemanes *Dutchin* y *Oldenbourg*.

Viena 23.—En la mañana de hoy el Emperador ha salido de esta capital con dirección a Cabo Martín.

Plymouth 23.—En la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor *Harlech Castle* con la mayoría de los soldados que acompañaron en su reciente expedición al doctor Jameson. No se ha permitido a nadie, excepción hecha de las autoridades, que suba a bordo de dicho buque. Reina gran excitación, y la policía militar presta servicio en los Docks para conservar el orden.

Londres 23.—Los periódicos de esta capital hacen notar la curiosa analogía que existe entre las dificultades con que tropieza respecto al Senado el Ministerio francés y las que encuentra en Inglaterra todo Gobierno liberal respecto a la Cámara de los Lores. En una y otra nación la reforma ó supresión de

la alta Cámara es tema de preferente atención por parte de los políticos; pero existe el inconveniente de ser el mismo cuerpo el llamado a realizar ó a autorizar la reforma. En Francia de todas maneras hay la ventaja de irse amortizando las plazas de nombramiento para ser sustituidas por la elección, por lo cual el problema se resolverá por sí mismo a plazo largo.

Londres 23.—Ha producido excelente efecto en la opinión el Mensaje dirigido al gobierno inglés por la Cámara de los Comunes del Canadá, reiterando su adhesión al trono, al Gobi. desgraciadamente se presentase la ocasión, en ninguna parte del imperio como en abnegación para mantener la integridad y el honor de Inglaterra.

Londres 23.—En las elecciones de Montreuil, el exministro John Morley ha sido elegido diputado en contra de Wilson, unionista.

MAPA INTERESANTE

Con la eficaz cooperación de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha formado el mapa gráfico de la contribución territorial en España y donde aparecen importantes desigualdades.

El mapa está hecho con la escala de uno a 4.000.000 y cada provincia aparece con color más claro ó más obscuro, según el tipo medio de su tributación y con arreglo a seis tipos de colores.

Estos tipos comprenden desde cantidad menor de una peseta por hectáreas hasta seis pesetas que es el máximo.

A uno de los lados aparece el resumen de lo que tributan las provincias por habitantes y por hectárea.

Las que satisfacen cuotas más altas son Pontevedra y Valencia; la que paga menos es Cuenca.

Una provincia tan agrícola como Murcia resulta que el promedio de su tributación no alcanza a una peseta hectárea, pagando menos que Alicante; también aparece Burgos pagando menos que Valladolid, etc.

El mapa será consultado seguramente en muchas ocasiones.

LOS FEDERALES

Bajo el epígrafe de *Nuestra conducta*, dice el Sr. Pi y Margall en *El Nuevo Regimen*:

«Nosotros no creemos ni hemos creído nunca que por las vías legales se pueda llegar a la República: reconocemos y hemos reconocido siempre la necesidad de la Revolución para conseguirla. La reconocemos y la hemos reconocido tanto más, cuanto que nosotros aspiramos, no al simple cambio de la forma de gobierno, sino a una radical reorganización del Estado y a reformas que desde luego mejoren la condición de las clases trabajadoras, y asienten sobre nuevas bases la propiedad y el trabajo. Hijos de la fuerza han sido aquí todos los cambios políticos, incluso el de la destitución y el de la restauración de los Borbones, é hija de la fuerza han de ser la realización de nuestros principios.

¿Quiere decir esto que a tontas y a locas podamos ni debamos en todo tiempo recurrir a la fuerza? Ante todo es preciso tenerla, y tenerla en cantidad bastante a destruir la del enemigo. No con la seguridad del éxito, pero sí con probabilidades de conseguirlo, hemos de lanzar a la lucha los pueblos, si no somos hombres que busquemos en la ruina de los demás una vana satisfacción del amor propio. Esa fuerza, ¿la tenemos?

Movimientos puramente populares no prosperan nunca en España. Prosperarían mucho menos ahora que la nación está anémica y es incomparable la superioridad de las armas de la milicia sobre las del pueblo. Para que la revolución haya aquí triunfado, ha sido siempre indispensable la iniciativa de un jefe del ejército: el año 20, Riego; el año 40, Espartaco; el año 54, O'Donnell; el año 68, Topete. ¿Dónde está hoy ese bravo caudillo?

¿Está entonces la vida de la nación a merced del ejército, preguntará tal vez alguno. No; el mejor de esos generales habría fracasado en su intento si no hubiese contado con el favor del pueblo. Vencieron todos, porque al levantarse había nuevas aspiraciones que satisfacer, y ellos se alzaban resueltos a satisfacerlas. Venía el movimiento después de una revolución hecha en los espíritus, y de aquí su triunfo. Uno de esos mismos generales, O'Donnell, se había apoderado el año 41, de la ciudadela de Pamplona, sublevándose contra Espartaco. No halló ayuda ni aun en los pamploneses, a quienes bombardeó desatentadamente, y hubo de buscar su salvación en la fuga.

Nada puede aquí el pueblo sin el ejército; nada tampoco el ejército sin el pueblo. De la unión de los dos depende, a no dudarlo, el éxito de las revoluciones. Para conseguirla, ¿qué hace falta? Que se generalicen y tomen cuerpo las aspiraciones del pueblo; que se las oiga en la prensa, en la tribuna, en el taller, en la calle, en la plaza; que se acentúe la indignación contra los abusos, los privilegios y los escándalos de la monarquía; que salgan contentamente voces que saquen a los ciudadanos de la atonía y el letargo en que viven.

No basta para ello hablarles vagamente de República; es preciso decirles que la República es que nosotros aspiramos emanciparnos de la tiranía del Estado todas las colectividades políticas, y de la tiranía del capital todas las corporaciones obreras.

La revolución no es hoy, por hoy, posible. Interin no lo sea, ¿hemos de cerrar las vías legales? En esto disintimos de los que hoy alardean de revolucionarios. Contra el enemigo hay que utilizar todas las armas. Como utilizamos la prensa, la asociación, el *meeting*, hemos de utilizar los Ayuntamientos las diputaciones, las Cámaras. Donde quiera que podamos hacernos oír o influir en la marcha de los negocios públicos, allí debemos estar los federales y aun los demás republicanos. Si no sirven los diputados que hasta aquí elegimos, debemos buscar otros. El mal ejercicio de un cargo no autorizó nunca la sujeción de un cargo que sea de carácter electivo.

Once años nos abstuvimos de ir a las Cortes desde el año 74 al 85. ¿De qué nos sirvió el retraimiento? ¿Nos trajo la República? ¿Nos facilitó siquiera medios de adquirirla? Amamos los federales la revolución como los que más, y estamos dispuestos a todo sacrificio; a lo que no estamos dispuestos es, en tanto que la revolución llega, a abandonar las armas que nos da la ley para combatir la monarquía y acelerar el triunfo de nuestra causa.

Historias y cuentos

La cueva de la muerta

Forman la cordillera de Santa Cecilia unas lomas encadenadas a modo de espiral muy exéntrica, desprendidas de las últimas ramificaciones de los Pirineos galaicos.

No es su altura tan considerable como la del Pindo, ni sus escarpes tan arrogantes, aunque no deja atrás el Olimpo céltico, o sea el deforme Barbanza, que, cual gigante hipopótamo, extiende sus lomos desde el Tamar al Coráburo formando barrera inexpugnable entre el Atlántico y la región de los nerios.

El Santa Cecilia, de legendaria memoria, despréndese del Pirineo y después de muchas leguas de extensión, hunde en el Atlántico, formando uno de sus cabos más temidos por los marinos británicos: el engañoso Corrubedo.

Entre el Santa Cecilia y el Barbanza queda la región de los castros y las mámoas.

El último cabo viene a ser el punto de bifurcación de una horquilla; una de sus ramas sirve de parapeto para que el Atlántico no inunde los terrenos opuestos, y la otra extiende inmediata a las atalayas del Ulla, como velando porque los opuestos e innumerados montes no se derrumben sobre la cuenca del Sur.

En la región de los mámoas, situada al Occidente de los pueblecillos de Aguasantas y Hermedelo, hace algunos años que ocurrió un episodio digno de que nosotros le relate.

En el centro de una planicie de más de medio kilómetro cuadrado, elevase un diminuto castro, cuya forma, perfectamente circular, le hace afectar la de un túmulo monstruoso.

En torno de él véanse otros diez, cubiertos como pequeños montículos, parecidos a diminutos fortines, y diseminados en los puntos más estratégicos, como para estar a la expectativa del enemigo que intente penetrar en la fortaleza central.

Rodeada ésta de una sección en forma de corona, como si fuese la señal de unos fosos a quienes el tiempo hizo desaparecer bajo los escombros de la murada, aun sobrecoje el ánimo en aquella soledad que domina una extensión tan poética como considerable.

A uno de estos pequeños túmulos hemos dirigido nuestros pasos, seguidos de dos robustos campesinos que, por módico salario, pudimos ajustar en un lugarcillo próximo e inmediato a la carretera que une la ciudad de Gelmírez con la villa de Felipe de Castro. Comenzamos felizmente nuestras excavaciones que una pareja de la benemérita nos obligó a interrumpir a las dos horas, aunque para ser muy pronto reanudadas.

Debajo de la primera capa terrosa apareció una de sílex mezclada con arcilla y que formaba una especie de argamasa dura y resistente, si no tanto como el cemento romano que formaba el elemento durísimo llamado cal y canto, no por eso tan poco compacta que no se resistiese tenazmente a los golpes del azadón.

La guardia civil presenciaba nuestras exploraciones sin lograr entender lo que nosotros pretendíamos al mandar que los campesinos derribasen aquel pequeño montículo. Primero han supuesto que allí existía algún tesoro oculto y luego nos creyeron un loco o un visionario.

Pero las excavaciones continuaban. Los azadones chocaron con un cuerpo duro como una roca, el que descubierto cuidadosamente resultó ser un enorme bloque perfecto y simétricamente recortado en plano circular.

No sabían ellos lo que aquello podía ser, aunque no se les arrancaba del magín la idea de que era la tapa de una enorme arca de piedra repleta de pomos y ánforas llenas de monedas de oro. Quisieron abalanzarse para levantarla, cuando nosotros les advertimos que si levantaban aquello serían ciegos en el acto, porque debajo de aquella tapa estaba una diosa antigua que poseía el donde todos los malditos.

Retrocedieron aterrados, pero al ánimo que nuevas palabras nuestras les pudieron infundir, comenzaron una zanja que yo les indiqué que practicasen al Oriente y a un metro de la tampa.

Apenas llegaron a vara y media de profundidad cuando apareció otro nuevo bloque tendido, y sobre el cual se veía una especie de portezuela cerrada con una pizarra delgada y fácilmente manejable por un niño.

Dispusimos entonces su retroceso, y penetrando nosotros en la zanja, extrajimos sin servarmos y el espectáculo que a nuestros ojos se presentó ha sido maravilloso. Los rayos del sol penetraban finisimos por los agujeros del suelo que habían descubierto los azadones, y de las entrañas de aquel túmulo salía un frío glacial.

Los instamos a que mirasen: el primer guardia civil se puso livido, helado; el segundo abandonó el túmulo, tembloroso y aterrorizado.

Los dos paisanos se abalanzaron al boquete, como heridos por un rayo, abandonaron

zanja y herramientas, y salieron disparados por el campo gritando:

¡Un difunto! ¡un difunto!

Llegaron a la carretera, y por más que la Guardia civil y nosotros hicimos cuanto pudimos porque retrocediesen, no fué posible conseguirlo.

A la pareja la habíamos enterado de lo que era aquello.

Una hermosísima mujer apareció de pie dentro del túmulo.

Indudablemente que aquello era una mámoa céltica.

No afectaba esa colosal estatura que muchos ignorantes atribuyeron a los aborígenes de los galos y los bretones; era regular y de una hermosura verdaderamente arrebatadora.

Miraba a Oriente como todas las mámoas de aquel tiempo miran hacia la puerta, por donde han entrado, simbolizando que por allí entraría el astre rey a besarla todas las mañanas.

Las nueve piedras que constituían el túmulo eran de una solidez colosal.

Bien quisieramos allí un fotógrafo para que pudiera reproducir el cuerpo de aquella divinidad.

Desde luego hemos comprendido que aquel monte había sido una antiquísima necrópolis.

La mámoa se deshizo al menor soplo de aire exterior y nosotros no hemos podido recoger más que un montón de limpios huesos, una maza de cobre y un cinturón y una diadema de oro.

A pesar del poco tiempo que ha transcurrido, los escarmentados campesinos cuentan mil fantásticas leyendas del túmulo que llaman la cueva de la muerta.

T. SEMIRANO

La muerte de un niño

Escribe *El Imparcial*:

«El suceso que vamos a relatar es de lo más horrible que pueden imaginarse nuestros lectores.

El día 13 del presente mes, un tren de mercancías que desde Villarrobledo se dirigía a Socuéllamos, arrolló dentro del disco de esta última estación a un niño de siete años llamado José López Carrión, dejándolo pegado a una barra.

Pocos momentos después, cuando aquel tren estaba en la estación, salió otro para Villarrobledo, y por más señas que se hicieron al maquinista para que se parase, el ferrocarril continuó su marcha, pasando por encima del niño.

No se sabe si a consecuencia del primer atropello el niño estaba muerto. Las personas que acudieron en los primeros momentos no tuvieron tiempo de enterarse; vieron al niño ensangrentado, inmóvil sobre la vía; pero ¡quién sabe si estaría solamente herido!

Después de pasar el segundo tren, el cuerpo de la infeliz criatura quedó horriblemente destruido.

Comprobado que las personas que presenciaron este tristísimo suceso hicieron señas y dieron voces al maquinista para que detuviera el tren, las autoridades debían exigir la más severa responsabilidad a los causantes de este hecho, que produce espanto e indignación a la vez.

Los petardos

Relacionado este asunto con el del juego dice *El Nacional*:

«Para el Sr. Coz Gayón no será imposible, seguramente, comprobar especies de gravedad que corren muy autorizadas en todos los círculos.

De esa comprobación podrían resultar explicados muchos acontecimientos, alguno tan importante como la explosión de los petardos en el Campo del Moro.

No tendremos inconveniente en ser tan explícitos como las circunstancias requieran si vemos que por interesados informes de funcionarios subalternos se dan palos de ciego sobre el personal de policía.

Porque en esta cuestión, tan sencilla en apariencia, se ventila algo que importa a la tranquilidad del vecindario: como que puede ser origen de otras que todavía es tiempo de evitar.»

UN CONDENADO A MUERTE

El Consejo de Guerra reunido en Salamanca para examinar y fallar la causa instruida al soldado Nicanor Carrero, ha dictado su sentencia condenándole a ser pasado por las armas.

El terrible fallo debe cumplirse hoy. Nicanor Carrero había cometido dos asesinatos, robó a su novia, dándole después muerte, y mató también a un hermano suyo, niño de corta edad.

Carrero recibió en el calabozo la orden de salir para que oyera el fallo del Consejo, lo cual hizo con una serenidad pasmosa, presentándose con rapidez, a pesar de llevar puestos los grillos.

Escuchó la sentencia con aspecto tranquilo, dijo que no se conformaba con el fallo dictado, y negó a firmarla.

Convenciósele para que firmara, haciéndolo con gran entereza.

Al salir vio la tropa formada. El reo, comprendiendo su triste situación, dirigióse a los soldados, y en alta voz les dijo:

—No me deis mala muerte; apuntad bien. Contrasta la serenidad de Carrero con la consternación que reina en la población, que

no recuerda se haya verificado ningún fusilamiento en Salamanca.

Ya en capilla Carrero, su cinismo repugna, y diríase que tenía perturbadas sus facultades al no conocer su carácter.

A ratos reza, mientras que en otros pronuncia palabras soeces.

Al penetrar en la capilla, exclamó: —Aquí estaré bien, pues seré obsequiado, y esto me alegra.

Acto seguido pidió se le sirviera el almuerzo, e invitó a que le acompañara al director de la cárcel.

Pidió con gran encarecimiento que para el momento de la ejecución se le tuviese preparado un puro.

Las fuerzas que han de componer el cuadro del fusilamiento las mandará un comandante de la Guardia civil.

¡Dios tenga piedad del infeliz soldado.

El soldado Nicanor Carrero ha relatado algunas peripecias de la campaña de Mindanao, en la cual se mostró temerario.

Ha obsequiado a los empleados de la cárcel y a los presos.

Al administrador, que casó a su hermana, le dijo:

—Ayer bodaj; hoy la celebro yo. Mañana tornaboda.

El reo ha pedido que le vistan elegante, pues desea salir de la capilla hecho un paquete.

Vestirá el traje que usan los artilleros en Filipinas.

Preguntó la hora, mas como hubiera de decirse que era temprano, replicó:

—Estoy satisfecho, toda vez que me faltan muchas horas para morir.

El reo ha permanecido durante todo el día de ayer tranquilo. Ha experimentado 72 pulsaciones por minuto.

Se encuentra resignado y arrepentido de haber cometido los delitos por los cuales ha sido condenado a la pena de muerte.

El desgraciado Carrero ha escrito a su madre, despidiéndose y rogándole lo perdone. Encarece a su desdichada madre que aconseje bien a un hermano suyo.

Termina diciéndose que irá al cielo. La carta es en extremo afectuosa y discreta.

También ha dirigido otra carta al capitán a quien le estuvo encomendada su defensa, y la cual es hoy comandante.

En la carta da las gracias a aquél por el grandísimo interés que se tomó en la defensa y termina enviándole la enhorabuena por su ascenso.

El reo ha fumado y bebido algún Jerez. Pidió que le sirvieran dos flanes en la cena.

La comida, que consistió en una tortilla de jamón, perdiz y un flan, la tomó con apetito. Habla bastante, sin denotar la menor decadencia en su ánimo.

Las personas que lo rodean se muestran asombradas de la entereza del reo.

Un telegrama oficial de Salamanca, de última hora, dice que el infeliz Carrero ha sido fusilado esta mañana en la plaza de la Justicia.

Noticias

Caballo desbocado

Ayer tarde, a eso de las seis, ocurrió una sensible desgracia en la plaza de Isabel II. Cuatro jóvenes que ocupaban una *charrete* tirada por un caballo, tuvo la mala suerte de que desbocándose el animal, arrastrase las personas que iban en el vehículo, en dirección de la calle de Campomanes.

El carruaje tropezó en la acera, cayendo al suelo las personas que le ocupaban, una de las cuales resultó con varias heridas en la cabeza, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

El herido fué trasladado a este benéfico lugar en el coche del señor ministro de Gracia y Justicia, quien en unión de su señora pasaba casualmente por la plaza de Isabel II, y que puso su carruaje a disposición de la víctima del accidente.

Los curiosos y los compañeros del lesionado, dieron claras muestras de su agradecimiento al señor conde de Tejada de Valdojera.

Adiós, al Carnaval

La animación fué ayer muy poca, como era de prever, dado lo desagradable de la temperatura y las amenazas de agua.

Sin embargo, en la calle de Alcalá y en el Prado hubo regular concurrencia, pero pocas máscaras.

Salieron la comparsa de bandidos de «José M ría» y otras, y tal cual que otro mascarón.

Lo que sí abundó más que en ninguno de los días de Carnaval, fué el consabido *confetti*.

Y bueno será advertir que los que arrojan los papellitos no iban disfrazados y ponían como chupa de dómíne a todas las señoras que encontraban a su alcance.

Entierro de un prelado

En Sigüenza se ha verificado el sepelio del obispo, con asistencia de más de 4.000 personas.

Presidían el duelo el gobernador civil, la autoridad local, D. Santiago Díaz, pariente del finado, y los testamentarios.

Ofició el deán, que pronunció una elocuente oración fúnebre.

Se depositó el cadáver en la capilla del Santo Cristo, hasta terminar la sepultura que se le destina.

Se repartieron a los pobres más de 1.500 pesetas.

Se celebrarán funerales los días 24, 25 y 27.

Flammarion ha presentado a la Sociedad Astronómica de Francia un aparato ideado por un compatriota nuestro, el Sr. Barba, de Canarias.

Según la descripción que hace de este aparato M. Vincent en *Les Sciences Populaires*, se trata de un globo terrestre cuya esfera mide 19 centímetros de diámetro, y que por estar hecho para todas las latitudes puede colocarse su eje paralelo al de la tierra.

Tiene un círculo meridiano, un círculo de horizonte y otro zenital, con lo cual se conoce inmediatamente la resolución de los problemas más interesantes de la geografía.

En el *Diario de Tortosa* leemos lo siguiente:

«Han circulado hoy rumores en ésta de haber aparecido en las inmediaciones del pueblo de Ribarroja, de esta provincia, una partida de gente armada.

Dícese de público que la Guardia civil se ha reconcentrado a la capital.

A título de rumor damos esta noticia, sin responder de su exactitud, deseando de todas las maneras que no resulte exacta y podamos rectificarla.»

Dicen de Valladolid que en algunas calles de aquella capital han aparecido pasquines en que se daban mueras a una autoridad popular, a una personalidad muy saliente del partido conservador y a una elevadísima persona.

Se desconoce en absoluto quiénes sean los autores de dicho papel.

El asalto de un tranvía

Como muestra curiosa de las costumbres americanas, publicamos el siguiente suceso recientemente acaecido en Chicago:

Cinco hombres enmascarados y armados, atacaron un carruaje del tranvía eléctrico de la North Lhore Electric Tramway Company, cerca de la avenida Berwin y de Evans-ton.

Los ladrones aprovecharon una noche oscura y cortaron los conductores antes del ataque, para evitar que el tranvía asaltado pudiese ser socorrido por otro que circulase por la misma línea; entraron en el coche gritando: *Hands up!* (¡arriba las manos!), y los viajeros, que eran 18 obedecieron inmediatamente.

Mientras dos de los facinerosos amenazaban con sus revólvers a los viajeros que intentasen bajar los brazos, los otros tres vaciaban con mano rápida y segura todos los bolsillos, recogiendo dinero, alhajas, cartetas, etc.

Un viajero, más *cosquilloso* que los demás, y que no pudo evitar el bajar los brazos al ser registrado, fué gravemente herido por su excesiva sensibilidad.

Terminada la *recolección*, los bandidos se fueron tranquilamente, y hasta otra!

Este hecho no ha sido el único de su especie; pues unos meses antes de la Exposición de 1893, un coche del tranvía funicular fué asaltado de igual modo cerca de Jackson Park, o sea en un barrio muy populoso de la ciudad, y entonces, como ahora, ni un sólo viajero robado trató de defenderse.

La frecuencia de estos asaltos tan originales y audaces, ha hecho que se dicte una ley especial autorizando a los conductores, mayores y maquinistas de tranvías para ir armados a su gusto.

Y sin embargo, no falta quien canta las excelencias del servicio de policía de los Estados Unidos!

GACETA

La de hoy contiene la siguiente disposición: *Guerra*.—Real orden disponiendo que se reconozcan a favor de los causantes los créditos de abonarés y alcances que se expresan, correspondientes al batallón cazadores de Nuevitas.

Ultimas notas

Siguió habiéndose anoche de la supuesta dimisión del ministro de Hacienda y hasta se llegó a la afirmación de que el Sr. Cánovas del Castillo tenía ya designado sucesor al señor Navarro Reverter, sucesor que sería otro de los actuales ministros, cuya vacante cubriría un exministro, porque llegó a decirse que hasta después de las elecciones generales no hará el Sr. Cánovas ministros nuevos.

Pero personas que deben conocer íntimamente al diputado por Segorbe y ministro de Hacienda, asegura que ni el Sr. Navarro Reverter tiene propósito alguno de suscitar una crisis ministerial, ni está en desacuerdo con personas importantes del partido conservador.

El citado ministro sufre un catarro, del cual se encuentra más aliviado.

La persona importante del partido conservador con quien creáse se halla en desacuerdo el Sr. Navarro es su compañero de Ultramar, y la causa, cuestiones económicas de Cuba.

Continuó ayer comentándose la cuestión del decreto de disolución, conviniendo todos en que el viernes se publicará ó el sábado a más tardar.

Aludiendo a un elevado personaje, que muy bien pudiera ser el Sr. Cánovas, *La Correspondencia* pone anoche en sus labios estas palabras:

«Pues bien: el jueves, si algún acontecimiento imprevisto, de esos que grandemente influyen en la política no surge, el actual Parlamento estará moralmente disuelto, pues S. M. firmará al medio día el decreto, el cual se publicará en la *Gaceta* el viernes 28, cumpliéndose así lo dicho por el Sr. Cánovas, de que antes de fin de mes dejarían de vivir las actuales Cortes.

La noticia oficial la dará a los periodistas el presidente a la salida del Consejo, o sea la

vispera, lo cual ofreció hacer anoche hablando en el vestíbulo de la Presidencia con el representante de un periódico liberal.»

Aceptado por los ministeriales que el Gobierno admite la renuncia del general Martínez Campos de la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, hablábase ayer de quién pueda ser el sustituto, y lo primero fué rechazar la versión de que se proyecta una combinación de mandos en la que entre un comandante general de un cuerpo de ejército.

Y aun se dijo que tampoco entrará en la combinación otro general que preside otro alto cuerpo.

La presidencia del Consejo Supremo se ha concedido siempre, ó al que tiene la más alta jerarquía en la milicia, ó al que ha ocupado cargos de mayor significación.

Partiendo de esa base, se hacía anoche cálculos en los círculos militares y como más probable para sustituir al Sr. Martínez Campos se citaba a un teniente general, de cuartel, exministro de la Guerra, y se habló también de otro que se halla en la misma situación y que ha ejercido importante mando fuera de la Península.

Sin que la designación sea cosa resuelta, teníase como más probable el nombramiento del primero.

Pasado mañana por la tarde se celebrará probablemente Consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse de asuntos económicos y también en los de carácter electoral.

En los círculos políticos se hacían ayer cálculos acerca de la composición de las futuras Cortes, y caracterizados ministeriales sostenían que las oposiciones no sumarán en el Congreso menos de 115 a 120 diputados, de los cuales unos 80 serán liberales.

Se calcula que en las minorías, sólo en la carlista podrá resultar algún diputado que venga al Parlamento por primera vez.

Variedades

¡Quantum mutatus ab illo!

Por la veredilla escueta que hasta tí me conducía, más que cazador poeta, iba yo, al rayar el día, sobre el hombro la escopeta.

A veces, al oír el trino de algún pájaro vecino, retardaba un punto el verte, y, abandonando el camino, me aprestaba a darle muerte.

Mas al ver en otra rama otro pájaro cantando, como quien piedad reclama, decía, el arma bajando: —Avecilla, vive y ama.

Hoy por la vereda escueta que hasta tí me conducía, ni cazador ni poeta, marchó, con alma sombría, bajo el brazo la escopeta.

En balde, en balde oigo el trino de algún pájaro vecino; pensando en que no he de verte, sigo triste mi camino y no corro a darle muerte.

Mas si revela el cantor a otraavecilla su fe, exclamo: —¿Tienes amor? entonces te haré un favor, infeliz, te mataré.

F. RODRÍGUEZ MARÍN.

El valiente tiene miedo del contrario; el cobarde tiene miedo de su propio temor.

Bien puede haber puñalada sin lisonja; mas pocas veces hay lisonja sin puñalada.

Pocos tienen a la adulación por arma ofensiva y menos son los que no la padecen. Es matador invisible a la guardia de los monarcas; éntrales la muerte por los oídos en palabras halagüeñas. Las caricias en los palacios hacen traiciones y traidores; y cuando son menos malos, son prólogos de la disimulación.

Tan desnuda anduviera la mentira como la verdad, si la lisonja no la vistiera de todos colores. Es la tienda de todos los aparatos del engaño, de todos los trastos de la maldad. En ella halla espaldas la ira, máscaras el enojo, caras la traición, novedades el embelleso, disfraces la asechanza, joyas el soborno, galas y rebobos la ambición, la maldad puestas y la infamia caudal.

(QUEVEDO)

Madrigal hahnemanniano

Miráronme tus ojos, Marcelina, y a su brillo espasé. Si *similia similibus curantur*, según la Medicina, me vuelves a mirar, y curaré.

SANTIAGO PUIG.

Entre dos señoras: —No comprendo cómo es posible engañar al prójimo. —Lo que es yo, no he engañado en mi vida a nadie. —La otra, estupefacta: —¿Pero no eres casada?

El tío de Pascualito tiene un perro muy inteligente. Le ponen cerca del hocico un terrón de azúcar y no lo coge hasta que le dicen: —A la una... a las dos... a las tres... —Ya lo ves—le dice el tío a Pascualito—el perro sabe contar mejor que tú. —Contar, sí... pero pregúntale algo de geografía.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

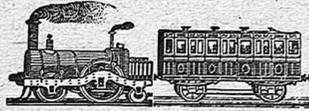
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

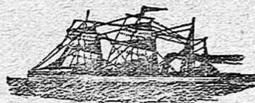


Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soler).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudía).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudía).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soler); y de Mahón (vía Alcudía).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudía).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastián Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan, en una casa de su propiedad sita en El Terreno, calle de Alfonso 13, número 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, á efectos de reclamación.

Palma 17 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Andrés March vecino de esta ciudad pidiendo autorización para poner en marcha un motor á gas de la fuerza de dos caballos que tiene instalado en la calle de Saia número 23, destinado á dar movimiento á máquinas de carpintería, cumpliendo con lo que respeto al particular previene las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia á efectos de reclamación si á ello hubiera lugar.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

FOR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Nra. Sra. de Guadalupe.

Santo de mañana

San Leandro arz.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Jaime se celebrarán á San Matias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y tércel. . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernada como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica. . . 2'00

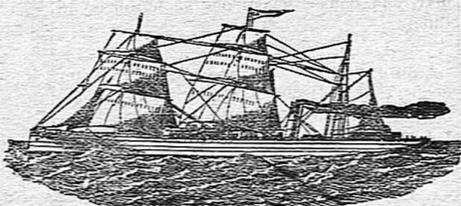
Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Hontaner.—Cádiz, 2.—PALMA.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Piniños Izquierdo y C^a



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERRACRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Yoble & Hermanos Saneblanca

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego de más inocente y divertido con el que embrienen las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 20 ps de descuento.